



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 63 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza II - Handball (Código 35052); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza II - Handball (Código 35052) para la carrera Profesorado en Educación Física. Vigencia 2026-2027, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 35052 - HANDBALL I (DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA II)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS: Plan de Estudios: 43.03 (Resolución H.C.S. Nº 634/19 - Disposición S.A. Nº 956/19)

DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. Labaké, Leticia - Adjunta.

EQUIPO DOCENTE:

Prof. Arzola, Roxana - PRFC

Prof. Haedo, Daniel - PRFC

Lic. Maciel, Nahuel - Ayudante de Primera

Lic. Villamea, Oscar Luis - Jefe de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA I (Futbol 35041 y Rugby 35042)

PARA APROBAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA I (Futbol 35041 y Rugby 35042)

CARGA HORARIA TOTAL: - HORAS TOTALES 32 horas total + 6 horas de teórico

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: 50 % TEÓRICO Y 50 % PRÁCTICO

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026/2027

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto. La táctica en los deportes de conjunto. Lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva. Principio del ataque. Sistemas; Principio de la defensa. Sistemas. Formación técnica. El lugar de la técnica en los deportes de conjunto. Elementos y medios para su desarrollo. Análisis de los ejes en la formación de un jugador de los deportes de conjunto: eje socioafectivo, biomecánico, energético. Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto. Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto: Perspectiva asociacionista; Perspectiva de la forma globalizada; Perspectiva estructural de los deportes de conjunto. Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto de acuerdo a las etapas evolutivas y los niveles de juego. La comprensión de la naturaleza de los deportes de conjunto como punto de partida. El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos. Los juegos deportivos colectivos o juegos deportivos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto. Lógica de los juegos deportivos colectivos. Las actividades en cooperación con los compañeros. Las acciones en la oposición.

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta pedagógica parte del desarrollo de conceptos que componen una cosmovisión de la Educación Física, el deporte y la formación docente. Entendemos el rol de la formación docente como una de las piezas claves para formular el rol docente, la práctica reflexiva como base sustancial del proceso enseñanza aprendizaje y la tarea docente como una práctica transformadora tanto de los y las estudiantes como de los y las docentes.

Deportes de Conjunto y su Enseñanza II está compuesta por los teóricos (6 horas total) y los prácticos de dos deportes de conjunto que, según el Plan de Estudios, son las asignaturas son Handball I (35052) y Hockey I (35051), cada una de 32 horas. Todo esto se enmarca en el IV cuatrimestre de la carrera Profesorado Universitario de Educación Física (PUEF). Por ende, se debe partir de la consideración que esta asignatura la cursarán estudiantes de segundo año con saberes y conocimientos previos, ya que es correlativa a Deportes de Conjunto y su Enseñanza I. En este sentido, la propuesta pretende desarrollar una visión general de conceptos de la enseñanza de los deportes de conjunto y la problematización del deporte como herramienta pedagógica dentro de la Educación Física.

La concepción de la que se parte es la del deporte de conjunto como término polisémico, fenómeno social y práctica cultural. Por ende, se entiende a la enseñanza de los deportes inserta en una realidad e interrelacionada con las dimensiones socioculturales y el tejido particular del ámbito donde se enseña. Buscamos construir una propuesta que dialogue con los diferentes contextos donde se llevan a cabo los deportes de conjunto, en general, y en la escuela, en particular .

El planteo de esta asignatura, teniendo en cuenta el perfil de egresado/a, pretende desarrollar los deportes como herramientas pedagógicas de la Educación Física -tanto en el ámbito formal como en el no formal-. A su vez, busca construir contenidos relacionados al rol docente basados fuertemente en los espacios reflexivos, entendiendo la práctica de la enseñanza como un proceso de aprendizaje mutuo.

La educación superior requiere de mayor integración y mayor institucionalidad, esto significa poder pensar la educación de los y las futuras docentes en función de la heterogeneidad del estudiantado, abandonando construcciones de rendimiento en función de las habilidades técnicas, fortaleciendo las herramientas pedagógicas de la enseñanza y construyendo prácticas en los marcos potenciales donde se desarrollarán profesionalmente los y las futuras docentes. Esto implica reconocer y articular los planos

nacional, jurisdiccional e institucional.

Construir nuevos sentidos políticos de la formación supone considerar a las y los sujetos y sus prácticas; al mundo cultural en el que estamos inmersos; a la integralidad del sistema formador; al plexo normativo vigente; al posicionamiento transformador de los sujetos frente a los desafíos que se plantean; al fortalecimiento y mejoramiento académico; y a la instalación de procesos de evaluación.

Handball I se inscribe dentro de la formación del campo de la cultura física contextualizada, actualizada y al servicio de la formación multidimensional de las personas. En este contexto, se espera -desde este espacio curricular- incidir en la adquisición de un saber docente conformado por un sólido dominio, conocimiento conceptual y epistemológico de los elementos que conforman los deportes de conjunto y su enseñanza.

En una primera etapa, se aborda el rol docente en la iniciación y el aprendizaje global. En este sentido, se aspira a la formación integral de los y las futuros docentes brindando un bagaje amplio en el abordaje de las formas lúdicas. Asimismo, la propuesta se centra en la variación y diversidad de situaciones de juegos análogos a los de la propia participación en el juego formal, que permitirán al estudiantado construir herramientas didácticas y variedad de recursos para la enseñanza contextualizada del Handball, así como la construcción y apropiación de nuevas herramientas para su posterior práctica profesional y la resignificación de su práctica.

A partir de las situaciones problemáticas se propone que el estudiantado reconozca y pueda elaborar y vivenciar los juegos que dan lugar al abordaje del proceso de enseñanza-aprendizaje de los elementos técnicos ajustados a las distintas etapas evolutivas del juego, a los condicionantes de espacio, tiempo, ritmo o diversas situaciones. Dentro de la asignatura Handball se parte de considerar que la técnica no debe ser aprendida sobre formas mecánicas, sino como movimientos adaptables, aplicables y transferibles a nuevas situaciones motrices. El aumento del repertorio gestual no se realiza en forma repetitiva, sino por el contrario, por el aumento la realización de nuevos movimientos en circunstancias variables y relacionadas con el juego en sí. Por este motivo, se propone elaborar y construir herramientas didácticas que le posibiliten al estudiantado y futuros/as docentes, programar en forma lógica los juegos de iniciación deportiva, desarrollando las habilidades motoras, el pensamiento táctico y la creatividad.

Handball I se propone hacer hincapié en la enseñanza – aprendizaje del deporte, por medio del juego y que las y los estudiantes vayan construyendo y problematizando el rol docente desde la enseñanza lúdica de las habilidades motrices, técnicas, tácticas y estrategias. Asimismo, se propone que la construcción del rol docente en el marco de esta asignatura esté dialogando y en convergencia con el contexto específico donde se desarrolla y transversalizado desde la Ley de Educación Sexual Integral.

OBJETIVOS

- Comprender el desarrollo del deporte y adquirir conocimiento sobre el Handball en el contexto de la formación para el ámbito educativo, social y deportivo.
- Desarrollar herramientas, teóricas, conceptuales y prácticas que permitan a los/as estudiantes la enseñanza del deporte en los distintos ámbitos.
- Problematizar el sentido y los significados del deporte en los distintos ámbitos de incumbencia y la biografía deportiva de los/as estudiantes, dialogando con las teorías del aprendizaje de los deportes de conjunto, los ejes de la ESI y el diseño curricular.

CONTENIDOS

Unidad 1: Problematizando la enseñanza del deporte. El deporte y sus herramientas de análisis para su enseñanza.

Contenidos:

Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto de acuerdo a las etapas evolutivas y los niveles de juego. Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto: Perspectiva asociacionista; Perspectiva de la forma globalizada; Perspectiva estructural de los deportes de conjunto.

-El deporte como práctica cultural y concepto polisémico. Definición y clasificación para el abordaje de la enseñanza.

-La problematización sobre los modelos de enseñanza y métodos de trabajo según el ámbito donde se desarrolla.

-La biografía deportiva de los/as estudiantes y las creencias sobre el rol docente.

-El handball y los procesos de aprendizaje de los deportes de conjunto.

-El valor del juego en la enseñanza del Handball

Unidad 2: Introducción al handball. El deporte de la escuela.

Contenidos:

La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto. El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos. Los juegos deportivos colectivos o juegos deportivos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto. Lógica de los juegos deportivos colectivos. Las actividades en cooperación con los compañeros.

-Historia del Handball.

-Acercamiento al deporte formal: Modelos organizativos de ataque y defensa, competencia nacional e internacional.

-Apropiación del Reglamento para la enseñanza del deporte.

-Elementos estructurales y dinámicos del juego deportivo. La iniciación deportiva, los juegos modificados y el juego deportivo.

-La tensión entre la escuela, la Educación Física y el deporte. La relación entre el diseño curricular y el deporte. El deporte como bien cultural.

-El deporte como herramienta educativa. Modelos verticales centrados en el juego. Modelos horizontales centrados en el juego. El modelo comprensivo.

- Perspectiva de derecho en la enseñanza del deporte en la escuela.

Unidad 3: La enseñanza del handball en la etapa de iniciación

Contenidos:

Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto. Formación técnica. El lugar de la técnica en los deportes de conjunto. Elementos y medios para su desarrollo. Análisis de los ejes en la formación de un jugador de los deportes de conjunto: eje socioafectivo, biomecánico, energético.

-El valor pedagógico del juego como herramienta didáctica.

-La enseñanza del deporte desde la lógica interna y sus componentes estructurales. Los juegos de invasión.

-La enseñanza de los deportes de conjunto desde una perspectiva de géneros.

-La ley Educación Sexual Integral, el diseño curricular y el deporte como herramienta pedagógica de construcción en la igualdad.

Unidad 4: La enseñanza del handball en la etapa del minideporte

Contenidos:

La táctica en los deportes de conjunto. Lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva. Principio del ataque. Principio de la defensa. Sistemas. Las acciones en la oposición con los adversarios. La resolución de las situaciones de juego.

-El minihandball: reglamento y sistema de juego

-La enseñanza de los elementos técnico/tácticos ofensivos: Posesión básica, Desplazamiento sin balón (desmarques y búsqueda de espacios libres), Pase (sobre hombro) y recepción, lanzamientos (sobre hombro en apoyo y suspendido), desplazamiento con balón (dribling), presión de la pelota, juego en racimo.

-La enseñanza de los elementos técnico/tácticos defensivos: Defensa individual, presión al oponente, ubicación defensiva, intercepción, robo de dribling.

-Posibles abordajes de la transición del minihandball al handball formal.

METODOLOGÍA

Se desarrollarán los contenidos a partir de la práctica y de clases teóricas, para el abordaje de los contenidos. Se trabajará desde el marco teórico que problematiza el deporte como objeto social y cultural de la sociedad actual para dar lugar al abordaje de la enseñanza en los diferentes contextos educativos y modelos y herramientas didácticas. Asimismo, el trabajo minucioso sobre la bibliografía y el debate en las clases teóricas se retroalimenta con los abordajes prácticos y teóricos de Handball I (35052).

El aula virtual constituirá una herramienta para compartir material de trabajo y consulta, a la vez que será un medio de comunicación y podrá funcionar como vía para entrega de trabajos prácticos e instancias de evaluación y obtención de evidencias de aprendizaje de los contenidos correspondientes a esta asignatura.

En las clases que componen a los teóricos de deportes de conjunto II, partimos del ejercicio crítico de la tensión entre el deporte espectáculo, el deporte federado, el deporte de la escuela y el deporte social para problematizar la enseñanza en los contextos socio educativos y desde ahí repensar los modelos de enseñanza y construir herramientas didácticas acorde al paradigma pedagógico humanista con hincapié

en la transversalización de la Educación Sexual Integral.

En cada clase, se parte de revisar las creencias y saberes previos -a través del debate y de exposiciones que recuperan la bibliografía- para construir un tipo de enseñanza de los deportes de conjunto. Tomando como referencia el paradigma pedagógico humanista que contiene la Ley Nacional de Educación (26206/2006) y la Ley de Educación Sexual Integral (26051/2006), se propone trabajar desde un enfoque didáctico que se sustenta en la construcción del a partir del juego como herramienta didáctica, así como las intervenciones docentes que favorecen a la apropiación de las distintas habilidades motoras, coordinativas y tácticas sencillas para la posterior transferencia a situaciones más complejas y al juego completo. A su vez, se propondrán situaciones problemáticas donde lxs estudiantes deberán trabajar sobre su resolución, desarrollando su capacidad creativa.

En las clases práctico-teóricas de Handball I se toma como referencia las características del deporte formal para desarrollar un enfoque didáctico de la asignatura que se basa en favorecer la construcción de su aprendizaje a partir del juego simplificado o adaptado, a la vez que del juego reducido, relacionándolos con las etapas evolutivas de la persona y con las posibilidades de apropiarse de las distintas habilidades motoras, coordinativas y tácticas sencillas para la posterior transferencia a situaciones más complejas y al juego completo.

A partir de la exploración se generan en los y las estudiantes variadas experiencias: - la ejecución personal, - el análisis de esa ejecución, - la observación a su compañero/a de trabajo y su posterior corrección.

Se plantearán y generarán metodologías para el aprendizaje de los gestos donde los/as estudiantes puedan crear nuevas intervenciones didácticas teniendo en cuenta los riesgos y evitando posibles accidentes, en un marco de seguridad.

Se propondrán instancias problemáticas donde los y las estudiantes deberán trabajar sobre su resolución, desarrollando su capacidad creativa.

Se brindarán las condiciones que les permitan desarrollar la capacidad de búsqueda, investigación, análisis crítico de textos, publicaciones en revistas, páginas webs, etc.

Se solicitará la realización y posterior exposición de trabajos prácticos para el desarrollo de un tema en el marco de la fundamentación teórica.

Se propiciarán las instancias donde los y las estudiantes puedan participar del deporte en su versión reducida, como también adoptar distintos roles inherentes al juego.

TRABAJOS PRÁCTICOS

A lo largo del cuatrimestre se solicitará un trabajo práctico que consistirá en la observación presencial o virtual de un partido de handball en la que se solicitará una descripción y análisis del juego desde los distintos aspectos reglamentarios y técnico-tácticos trabajados en la materia.

A su vez se les solicitará un trabajo integrador que constará de la planificación, presentación y desarrollo de juegos o ejercicios destinados al trabajo de los distintos contenidos desarrollados durante la cursada.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades prácticas y teóricas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70% de asistencia para las actividades prácticas y teóricas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 29, 32 o 33 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes:
 - a) deberán solicitarse con no menos 30 días de anticipación a la fecha de examen las consignas para un trabajo de articulación de carácter teórico-práctico
 - b) el mismo deberá ser enviado para su evaluación con no menos de 7 días hábiles de anticipación; se considerará aprobado con una calificación mínima de 7 (siete); la aprobación es requisito indispensable para pasar a la etapa siguiente
 - c) Por último, se accederá a la instancia de examen final, que consistirá de una primera parte teórica, de aprobarse ésta podrá acceder al examen práctico. En ambos casos, la calificación mínima para la aprobación será de 4 (cuatro). Esta calificación corresponderá a un 70% de los saberes de los contenidos planteados en el examen.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: Problematicación de la enseñanza del deporte. El deporte y sus herramientas de análisis para su enseñanza.

Bibliografía obligatoria:

Aisenstein, A. 2008. Deporte en la Escuela, ¿Vale la pena?. En Torres C. Comp *Niñez, Deporte y Actividad Física: Reflexiones filosóficas sobre una relación compleja*. Ed. Miño y Davila. Cap 2-3

Blázquez Sánchez, D. 1999. La iniciación deportiva y el deporte escolar. Editorial INDE. pp. 19-44

Cavalli, D. 2008. *Didáctica de los deportes de conjunto*. Editorial Stadium. Cap. 1

Cavalli, D. 2014. *Enseñar handball en la escuela. Una aproximación lúdica e inclusiva*. Editorial Stadium. Cap. 1

Laguna Elzaurdia, M. 2021. Curso integral de balonmano. Ed. Hernan Simkin. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Específica del Teórico de Deportes de Conjunto y su Enseñanza II:

Noble, J. 2019. Discusiones en torno al deporte y su enseñanza. En Sarni, M. y Noble, J. Comp. *Del deporte y su enseñanza*. Montevideo: Ediciones Universitarias UDELAR. pp 9-16.

Rozengart, R. 2011. Una mirada pedagógica al deporte. EFDeportes, 15154. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd154/una-mirada-pedagogica-al-deporte.htm>

Sarni, M. 2021. Educación deportiva en la Educación Física escolar. Un proceso de resistencia. En *Cuadernos del CLAEH*, Segunda serie, año 40, n.o 114, 2021-2, pp. 335-352.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Bagnara, I.; Fensterseifer, P.; Rozengardt, R. 2022.. *Educación Física escolar. Política, currículum y didáctica*. Buenos Aires: Espiritu Guerrero Editor. CABA. pp. 49 - 74

Sarni Muñiz, M., y Pastorino, I. 2015. ¿Que deporte en la Escuela? En Revista Universitaria de la EF y el deporte. Recuperado en: <http://www.revistasiuacj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/25>

Velazquez Buendia, R. 2004. Enseñanza deportiva escolar y educación. En Fraile Aranda, Antonio (coord.) *Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Unidad 2: Introducción al handball. El deporte de la escuela

Bibliografía obligatoria:

Blaise, V. 2005. *HANDBALL ¿cómo enseñar el deporte?* Editorial Stadium. Cap. 2.

Cavalli, D. 2014. *Enseñar handball en la escuela. Una aproximación lúdica e inclusiva*. Editorial Stadium. Cap. 2

International Handball Federation (s/f). *Introducción al balonmano para niños de 5 a 11 años*. I.H.F. Courses.

Rennis, J.C. 2006. *DE MANO EN MANO La Historia del Handball argentino*. Confederación Argentina de Handball. Cap.1

Específica del Teórico de Deportes de Conjunto y su Enseñanza II:

Fraschetti, A. 2014. La intervención docente en las clases de Educación Física. En *Novedades Educativas* N° 287 Noviembre 2014, pp. 74-77.

Rivero, I. 2011. El juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y prácticas docentes. Buenos Aires: Editorial Noveduc. pp. 64-71.

Libois, G., y Rozengart, R. 2014. Deporte Escolar: contenido y experiencia. En *Novedades Educativas*, N° 287 Noviembre 2014. pp. 42-47.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Dirección de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires (2023). *La enseñanza del deporte en el sistema educativo bonaerense. Documento de trabajo No1*. Dirección general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Dorato M.; Berisso D. 2018. Reflexiones acerca de la didáctica en la Educación Física escolar. En Gayol, M. L. (coord.) *La educación física en la escuela secundaria: reflexiones sobre las prácticas de enseñanza*. Editorial Prometeo libros.

Hernández Moreno J. 2000. *La Iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona: Editorial INDE. pp. 58-63

Material audiovisual:

DEPORTV. 2020. *Conociendo el Handball - Reglamento e historia - Material educativo* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=gsl1r1jKBoo>

RTVE 2011. *Cuando el balonmano se jugaba en campos de fútbol*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=1DGLDy_xx7o&feature=youtu.be

Unidad 3: La enseñanza del handball en la etapa de iniciación. La enseñanza del deporte desde la Educación Sexual Integral.

Bibliografía obligatoria:

Cavalli, D. 2014. *Enseñar handball en la escuela. Una aproximación lúdica e inclusiva*. Buenos Aires: Editorial Stadium. Cap. 3

Específica del Teórico de Deportes de Conjunto y su Enseñanza II:

Labaké L., Vazquez S. 2022. Clase Nro: 2 Rupturas y desafíos entre la Educación Física y la ESI. Educación Física y ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Labaké, L. y Vazquez, S. 2022. Clase Nro: 4.La ESI en la clase de Educación Física. Educación Física y ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Marina, M., et.al. 2014. Clase 2: “Los ejes de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Ministerio de Educación de la Nación 2021. *La ESI a la cancha: los espacios deportivos desde la perspectiva de la Educación Sexual Integral / 1a ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vazquez, S. y Labaké, L. 2022. Clase Nro: 1.Educación física y educación sexual integral: luchas, normativas, derechos. Educación Física y ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Vazquez, S. y Labaké, L. 2022. Clase Nro: 3. Puertas de Entrada para el abordaje institucional de la ESI y sus cinco ejes conceptuales. La Educación Física y ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Unidad 4: La enseñanza del handball etapa del minideporte.

Bibliografía obligatoria:

Bloise, V. 2005. *HANDBALL ¿cómo enseñar el deporte?* Buenos Aires: Editorial Stadium. Cap 9.

Cavalli, D. 2014. *Enseñar handball en la escuela. Una aproximación lúdica e inclusiva.* Buenos Aires: Editorial Stadium. Cap. 2

Gueniffey, P. 2006. *40 juegos de Handball, del juego al deporte.* Buenos Aires: Editorial Stadium. Cap. Juegos colectivos

International Handball Federation (s/f). *Introducción al balonmano para niños de 5 a 11 años.* I.H.F. Courses

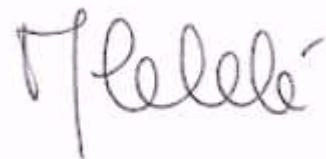
Wojciech Jans. 2007. *Hándball Juegos para el entrenamiento.* Buenos Aires: Editorial Stadium. Cap 2 y 3.

Normativa:

Confederación Argentina de Handball y la Asociación Argentina de Árbitros de Balonmano. 2017. *Reglamento de Handball.* Buenos Aires: Editorial Stadium.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Méndez Giménez, A. y Méndez Giménez, C. 2007. *Los juegos en el currículum de la Educación Física. Más de 1000 juegos para el desarrollo motor.* Buenos Aires: Editorial Paidotribo.



Prof. Adjunta Leticia Labaké

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD

Hoja de firmas